AVISO EXP. 880336

FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN: VEINTISIETE (27) de Noviembre de 2026 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), **IDENTIFICACION DEL BIEN OBJETO DE REMATE:** Bien inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria: 50N00254223- Chip AAA0099NJHY, Ubicado en la Dirección **AC 127 18C 10** hoy **AC 127 18C 10** de la ciudad de Bogotá, con Área privada de 452.28M2 **VALOR DEL AVALUO:** El 100% del avalúo es la suma de $4.633.339.500. **BASE DE LICITACION:** 70% del valor del avalúo, es decir, la suma de $3.243,337.650. **PORCENTAJE PARA HACER POSTURA**: El valor de Postura es el 40% del valor del avalúo, es decir, la suma de $1.853.335.800. **No. RADICADO DEL PROCESO:** Exp. 880336– Proceso. 137364/2020, **AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA Y CIUDAD:** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU de Bogotá D.C. **NOMBRE DEL SECUESTRE:** Secuestres Metropolitano S.A.S - NIT. No. 900526720-8 Dirección: KR 10 15 39 OF 205 Bogotá, Correo electrónico: secuestresmetropolitanosas@gmail.com, Teléfono: 3138589382, **PROCESO:** Cobro Coactivo **PARTE ACCIONANTE:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU Bogotá D.C. **ACCIONADO:** MIGUEL ANTONIO MOTTA CAMARGO. **LUGAR DILIGENCIA REMATE:** Sala audiencias cuarto 4° piso Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- Calle 22 No. 6 - 27 Bogotá. Abogada Ejecutora: **Luz Adriana Amado Rodríguez**. **CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES:** Se deberán constituir los respectivos títulos de depósito judicial en el Banco Agrario de Colombia con destino a la cuenta corriente No. 110019196055 a favor del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - Cobro Coactivo con NIT. 899.999.081-6.

En los términos del artículo 451 del Código General del Proceso, la presentación de posturas de remate puede realizarse dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o durante la hora siguiente al inicio de la diligencia.

Si la oferta es presentada dentro de los cinco (5) días anteriores a la diligencia de remate, esta deberá enviarse exclusivamente a la cuenta de correo institucional de la entidad creada para tal evento **REMATESSTJEF@IDU.GOV.CO** en un único archivo PDF cifrado y protegido con contraseña **–** sobre cerrado**-,** esto con la finalidad de garantizar la reserva de la oferta conforme lo exige la ley (artículo 452 del C.G.P.).

AVISO EXP. 886613

FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN: VEINTISIETE (27) de Noviembre de 2026 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), **IDENTIFICACION DEL BIEN OBJETO DE REMATE:** Bien inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria: 50N00640762- Chip AAA0117SANX , Ubicado en la Dirección **KR 45A 167A 71** hoy **KR 45A 167A 71** de la ciudad de Bogotá, con Área privada de 96.25 M2 **VALOR DEL AVALUO:** El 100% del avalúo es la suma de $877.212.000 **Porcentaje propiedad:** 50% **BASE DE LICITACION:** 70% del valor del avalúo, es decir, la suma de $307.024.200. **PORCENTAJE PARA HACER POSTURA**: El valor de Postura es el 40% del valor del avalúo, es decir, la suma de $175.442.400. **No. RADICADO DEL PROCESO:** Exp. 886613– Proceso. 143641/2021, **AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA Y CIUDAD:** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU de Bogotá D.C. **NOMBRE DEL SECUESTRE:** Secuestres Metropolitano S.A.S - NIT. No. 900526720-8

Dirección: KR 10 15 39 OF 205 Bogotá, Correo electrónico: secuestresmetropolitanosas@gmail.com, Teléfono: 3138589382, **PROCESO:** Cobro Coactivo **PARTE ACCIONANTE:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU Bogotá D.C. **ACCIONADO: JUAN PABLO PERALTA MAHECHA**. **LUGAR DILIGENCIA REMATE:** Sala audiencias cuarto 4° piso Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- Calle 22 No. 6 - 27 Bogotá. Abogada Ejecutora: **Luz Adriana Amado Rodríguez**. **CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES:** Se deberán constituir los respectivos títulos de depósito judicial en el Banco Agrario de Colombia con destino a la cuenta corriente No. 110019196055 a favor del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - Cobro Coactivo con NIT. 899.999.081-6.

En los términos del artículo 451 del Código General del Proceso, la presentación de posturas de remate puede realizarse dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o durante la hora siguiente al inicio de la diligencia.

Si la oferta es presentada dentro de los cinco (5) días anteriores a la diligencia de remate, esta deberá enviarse exclusivamente a la cuenta de correo institucional de la entidad creada para tal evento **REMATESSTJEF@IDU.GOV.CO** en un único archivo PDF cifrado y protegido con contraseña **–** sobre cerrado**-,** esto con la finalidad de garantizar la reserva de la oferta conforme lo exige la ley (artículo 452 del C.G.P.).

AVISO EXP. 884696

FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN: Veintisiete (27) de Noviembre de 2026 a las dos de la tarde (02:00 p.m.), **IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OBJETO DE REMATE:** Bien inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria: 50N-20437256 Chip: AAA0182DHLF, Ubicado en la Dirección AK 58 138 40 ST 1 GJ 142 de la ciudad de Bogotá, con Área de 22.27 M2. **VALOR DEL AVALÚO:** El 100% del avalúo es la suma de $65.391.000. **BASE DE LICITACIÓN:** 70% del valor del avalúo, es decir, la suma de $45.773.700. **PORCENTAJE PARA HACER POSTURA**: El valor de Postura es el 40% del valor del avalúo, es decir, la suma de $26.156.400. **No. RADICADO DEL PROCESO:** Exp. 884696 – Proceso. 141724/2021, **AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONVOCA Y CIUDAD:** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU de Bogotá D.C., **NOMBRE DEL SECUESTRE:** Administración Legal SAS. - NIT. No. 900480511-5, Dirección: KR 8 12 39 Soacha Cundinamarca, Correo Electrónico: alegalsas@gmail.com, Teléfono: (601)8411857-3144685922. **PROCESO:** Cobro Coactivo **PARTE ACCIONANTE:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU Bogotá D.C. **ACCIONADO: ESGAR JAVIER OLAYA GONORA**. **LUGAR DILIGENCIA REMATE:** Sala audiencias cuarto 4° piso Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- Calle 22 No. 6 - 27 Bogotá. Abogado Ejecutor: Gerardo Pastor Sánchez Beltrán. **CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES:** Se deberán constituir los respectivos títulos de depósito judicial en el Banco Agrario de Colombia con destino a la cuenta corriente No. 110019196055 a favor del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - Cobro Coactivo con NIT. 899.999.081-6.

En los términos del artículo 451 del Código General del Proceso, la presentación de posturas de remate puede realizarse dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o durante la hora siguiente al inicio de la diligencia.

Si la oferta es presentada dentro de los cinco (5) días anteriores a la diligencia de remate, esta deberá enviarse exclusivamente a la cuenta de correo institucional de la entidad creada para tal evento **REMATESSTJEF@IDU.GOV.CO** en un único archivo PDF cifrado y protegido con contraseña **–** sobre cerrado**-,** esto con la finalidad de garantizar la reserva de la oferta conforme lo exige la ley (artículo 452 del C.G.P.).

PUBLICACIÓN POR AVISO DE REMATE – PÁGINA WEB NOVIEMBRE 09 -2026
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU - DIRECCÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES
COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber:
Que los inmuebles que se relacionan a continuación con ocasión de los procesos de cobro coactivo que están siendo ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo, presentan fecha de remate

Que, en consecuencia y en atención al principio de publicidad, se está comunicando por Aviso la presente decisión de remate la cual se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2026, en los términos que se señalan a continuación.

No. Exp. / Proceso	Acuerdo Valorización	Tipo de bien	Matricula Inmobiliaria y Chip	Dirección Predio/Descripción	Porcentaje propiedad	Avalúo	Datos del Secuestre	Porcentaje para hacer postura		Base de licitación		Fecha y hora diligencia de remate	Lugar diligencia remate
Exp. 880336– Proceso. 137364/2020	Acuerdo 724/2018	Inmueble	50N00254223-AAA0099NJHY	AC 127 18C 10 con Área de 452.28M2	100%	$4.633.339.500	**SECUESTRES METROPOLITANO S.A.S. NIT. No. 900526720-8** Dirección: Carrera 10 No. 15- 39 Oficina 205 Bogotá. Correo: secuestresmetropolitanos as@gmail.com Teléfono: 3138589382	40%	$1.853.335.800	70%	$3.243,337.650	27/11/2026 08:00 am	Sala audiencias cuarto 4° piso Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- Calle 22 No. 6 - 27 Bogotá. **Abogada Ejecutora: Luz Adriana Amado Rodríguez**
Exp. 886613– Proceso. 143641/2021	Acuerdo 724/2018	Inmueble	50N00640762 AAA0117SANX	KR 45A 167A 71 con Área 96.25 M2	50%	$877.212.000	**SECUESTRES METROPOLITANO S.A.S. NIT. No. 900526720-8** Dirección: Carrera 10 No. 15- 39 Oficina 205 Bogotá. Correo: secuestresmetropolitanos as@gmail.com Teléfono: 3138589382	40%	$175.442.400	70%	$307.024.200	27/11/2026 10:00 am	Sala audiencias cuarto 4° piso Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- Calle 22 No. 6 - 27 Bogotá. **Abogada Ejecutora: Luz Adriana Amado Rodríguez**
Exp. 884696 – Proceso. 141724/2021	Acuerdo 724/2018	Inmueble	50N20437256 - AAA0182DHLF	AK 58 138 40 ST 1 GJ 142 con Area de 22.27 MT2	100%	$ 65.391.000	ADMINISTRACIÓN LEGAL SAS. - NIT. No. 900480511-5 Dirección: KR 8 12 39 Soacha Cundinamarca. Correo: alegalsas@gmail.com	40%	$ 26.156.400	70%	$ 45.773.700	27/11/2026 02:00 pm	Sala audiencias cuarto 4° piso Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- Calle 22 No. 6 - 27 Bogotá. **Abogado Ejector: Gerardo P. Sánchez Beltrán**
CUENTA DEPÓSITOS JUDICIALES			Se deberán constituir los respectivos títulos de depósito judicial en el Banco Agrario de Colombia con destino a la cuenta corriente No. 110019196055 a favor del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - Cobro Coactivo con NIT. 899.999.081-6.										

En los términos del artículo 451 del Código General del Proceso, la presentación de posturas de remate puede realizarse dentro de los **cinco (5) días anteriores al remate** o durante la **hora siguiente al inicio de la diligencia**.	Si la oferta es presentada dentro de los cinco (5) días anteriores a la diligencia de remate, esta deberá enviarse exclusivamente a la cuenta de correo institucional de la entidad creada para tal evento **REMATESSTJEF@IDU.GOV.CO** en un **Unico archivo PDF cifrado y protegido con contraseña –** sobre cerrado**-,** esto con la finalidad de garantizar la reserva de la oferta conforme lo exige la ley (artículo 452 del C.G.P.). El postor solo deberá informar la contraseña al abogado ejecutor a cargo del proceso en el momento que le sea solicitada, una vez transcurrida la hora desde el inicio de la diligencia. Es responsabilidad del oferente la protección del archivo. **Si el archivo no cumple con la protección de la contraseña o se encuentra dañado, no será tenido en cuenta**. Por otro lado, si la oferta es presentada durante la hora siguiente al inicio de la diligencia, esta deberá entregarse en **"sobre cerrado**" al funcionario del IDU, encargado del proceso.

Con el objeto de comunicar a los interesados, se fija el presente AVISO en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, hoy 09 de noviembre de 2026, a las 07:00 AM.

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU